



SOCIEDAD GINECOLÓGICA MURCIANA

PRESIDENTE:

Miguel Costa Andreo

VICEPRESIDENTE:

Aníbal Nieto Díaz

SECRETARIO:

Manuel Remezal Solano

TESORERO:

Jesús Belascoain Bastarrece

COMUNICACION Y WEB

Manuel Remezal Solano

VOCALES:

Carmen M^a Elgarresta Tarín

Francisco Machado Linde

Javier Herrera Jiménez

Jesús Álvarez Castillo

José Carlos Cerrillos Morales

José Landeras Gutiérrez

José Luis Albarracín Navarro

José Manuel Pérez Arráez

José Ramón Rodríguez Hernández

M^a Ángeles Pina Montoya

M^a Dolores Escribano Cánovas

M^a Paz García Teruel

M^a Isabel Sánchez Zapata

Paloma Ortega Quiñonero

Pilar López-Mora Murillo

Pilar Marín Sánchez

VOCALES RESIDENTES:

Encarnación García Campana

Katherin V. Velastegui Calderón

Miguel Ángel Iniesta Albaladejo

Alba Jiménez García

Manuel Remezal Solano, Secretario de la Sociedad Ginecológica Murciana CERTIFICA que la comunicación titulada:

¿DEBERÍA ADMINISTRARSE PROFILAXIS ANTIBIÓTICA EN HISTEROSCOPIA?

Realizada por

Gurrea Almela E, Martínez Vicente L, Muñoz Contreras M, Lorca Alfaro S, Izquierdo Sanjuanes B, Fernández Salmerón R, Noguera Marín MC, Machado Linde F. Servicio de Ginecología. Hospital General Universitario Reina Sofía, Murcia.

Ha sido presentada en la XXIX Reunión de la Sociedad Ginecológica Murciana organizada por esta Sociedad y que tuvo lugar el día 9 de Marzo de 2019 en Salón de Actos del Hospital General Universitario Reina Sofía

Y para que conste donde proceda, a los efectos oportunos, emito el presente certificado.

Murcia a 9 de Marzo de 2019

El presidente

Miguel Costa Andreo

El secretario

Manuel Remezal Solano

SEDE SOCIAL: COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

A vda. Juan Carlos I • 30008 MURCIA.

Tel. y Fax 968248790 • HORARIO: De 10 a 13 y de 16 a 21